

SUSCRICION EN SANTANDER.

Por un año..... 80 rs.
 Por seis meses..... 40
 Por tres idem..... 24



SUSCRICION PARA FUERA.

Por un año..... 120rs.
 Por seis meses.....60
 Por tres idem.....34

Se suscribe en la Imprenta, litografía y librería de MARTINEZ, calle de San Francisco, núm. 16.

No se admitirá correspondencia que no venga franca de porte.

BOLETIN OFICIAL DE SANTANDER

SALE LOS LUNES, MIÉRCOLES Y VIERNES.

ARTICULO DE OFICIO.

GOBIERNO DE PROVINCIA.

CIRCULAR NUM. 46.

QUINTAS.

Habiéndose reunido la Excm. Diputación en cumplimiento de lo prevenido en el Real decreto de 6 de Marzo último, procedió al reparto de los 174 hombres que corresponden á esta provincia de los 10,000 que se piden por dicho Real decreto pertenecientes al alistamiento y sorteo del año pasado de 1851; y en su consecuencia la misma corporación ha pasado á este Gobierno el citado reparto y el resultado del sorteo de los décimos que se insertan á continuación.

Y previniéndose por el artículo 8.º del citado Real decreto que el acto de llamamiento y declaración de soldados tendrá lugar el Domingo 20 de Junio próximo venidero, y el de la entrega de los quintos en caja el 11 de Julio inmediato por el orden que se anunciará oportunamente, encargo á los señores Alcaldes, Ayuntamientos y los demás funcionarios que deban intervenir en estas operaciones, se arreglen en un todo á los capítulos del proyecto de ley de reemplazos aprobado por el Senado, procediendo en todo con la mayor legalidad, sin dar lugar á que por abuso ó parcialidad se cometa en actos tan importantes la menor falta que sería castigada inexorablemente. Santander 11 de Abril de 1852.—
 Dionisio Gainza.

DIPUTACION PROVINCIAL DE SANTANDER.

REEMPLAZO MILITAR DE 1851.

REPARTIMIENTO de los 174 hombres que han correspondido á esta provincia en el pedido de los 10,000 decretado en 6 de Marzo del presente año.

AYUNTAMIENTOS.	Mozos sortea- dos.	CUPOS.	
		Quintos	Décimos
Alfoz de Lloredo.....	189	2	6
Ampuero.....	119	1	6
Anievas.....	56	»	8
Arenas.....	53	»	7
Argoños.....	29	»	4
Arnuero.....	76	1	»
Arredondo.....	151	2	1
Astillero.....	8	»	1
Bárcena de Cicero.....	148	2	»
Bárcena Pié de Concha.....	21	»	3
Bareyo.....	85	1	2
Cabezón de Liébana.....	164	2	2
Cabezo de la Sal.....	136	1	9
Camaleño.....	129	1	8
Camargo.....	155	2	1
Campó de Yuso.....	210	2	9
Campó de Suso.....	166	2	3
Cartes.....	64	»	9
Castañeda.....	70	1	»
Castro ó Cillorigo.....	138	1	9
Castro-Urdiales.....	283	3	9
Cieza.....	85	1	2

AYUNTAMIENTOS.	Mozos sortea- dos.	CUPOS.	
		Quintos.	Décimos
Colindres	77	1	»
Comillas.....	123	1	7
Corvera.....	144	2	»
Ermedio	174	2	4
Entrambas-aguas.....	111	1	5
Escalante.....	69	»	9
Espinama.....	34	»	5
Guriezo.....	116	1	6
Hazas en Cesto.....	62	»	8
Herrerias.....	78	1	1
Lamason	48	»	7
Laredo.....	225	3	1
Liendo	90	1	2
Liérganes	116	1	6
Limpias	81	1	1
Los Carabeos	27	»	4
Los Corrales.....	159	2	2
Los Tojos	80	1	1
Lloreda.....	65	»	9
Marquesado de Argüeso.....	78	1	1
Marina de Cudeyo	115	1	6
Marron	66	»	9
Mazcuerras.....	176	2	4
Medio Cudeyo.....	108	1	5
Meruelo.....	75	1	»
Miengo	90	1	2
Miera.....	104	1	4
Molledo ,.....	75	1	»
Noja	49	»	7
Ogayo.....	110	1	5
Penagos.....	88	1	2
Peñarrubia.....	38	»	5
Pesaguero.....	80	1	1
Pesquera.....	20	»	3
Pielagos.....	257	3	5
Polaciones	62	»	8
Polanco	74	1	»
Potes	52	»	7
Puente-Viesgo	87	1	2
Pujayo.....	16	»	2
Ramales.....	54	»	7
Rasines.....	60	»	8
Reinosa.....	113	1	5
Reocin.....	183	2	5
Rionansa.....	87	1	2
Riotuerto	136	1	9
Rioseco	11	»	1
Riovaldeguña.....	41	»	6
Rivamontan al mar.....	84	1	1
Rivamontan al monte.....	130	1	8
Ruente.....	71	1	»
Ruesga.....	229	3	1
Ruiloba.....	50	»	7
San Felices de Buelna.....	99	1	3
Sámano.....	160	2	2
San Miguel de Aguayo.....	49	»	7
San Miguel de Luena.....	78	1	1
San Pedro del Romeral	116	1	6
San Roque de Riomiera.....	126	1	7

AYUNTAMIENTOS.	Mozos sortea- dos.	CUPOS.	
		Quintos.	Décimos
Saro	62	»	8
Santa Cruz de Bezana.....	76	1	»
Santa Maria de Cayon.....	114	1	6
Santander.....	1070	14	6
Santillana.....	139	1	9
Santiurde de Reinosa.....	67	»	9
Santiurde de Toranzo.....	127	1	7
Santoña.....	50	»	7
San Vicente de la Barquera,..	100	1	4
San Vicente Leon y los Llares.	23	»	3
Selaya	156	2	1
Seña	17	»	2
Soba.....	315	4	3
Solórzano.....	69	»	9
Tresviso.....	21	»	3
Torrelavega.....	167	2	3
Tudanca	47	»	6
Valdáliga	203	2	8
Valle de Cabuérniga.....	139	1	9
Valdeolea	80	1	1
Valdeprado	35	»	5
Valderredible.....	394	5	4
Valde San Vicente	158	2	2
Vega de Liébana.....	178	2	4
Vega de Pas.....	179	2	4
Villacarriedo.....	154	2	1
Villaescusa.....	74	1	»
Villafufre.....	77	1	»
Villaverde de Trucios.....	47	»	6
Viérnoles	46	»	6
Voto.....	244	3	3
Totales.....	12737	174	»

Santander 6 de Abril de 1852.

En sesion del 7 del actual, se apaobe el precedente repartimiento segun resulta del acta á que me refiero. El Depositario-secretario, Revilla.

Relacion nominal de los Ayuntamientos entre los cuales se han distribuido por esta Diputacion los quebrados que respectivamente les han correspondido en el precedente reparto conforme al articulo 15 del proyecto de Ley de reemplazos aprobado por el Senado.

AYUNTAMIENTOS.	DÉCIMOS.	SOLDADOS.
Cabezón de la Sal	9	
Los Tojos	1	1
Campó de Yuso	9	
Valdeoléa	1	1
Lloreda	9	
Villacarriedo	1	1
Marron	9	
Ruesga	1	1
Castro-Urdiales	9	
Laredo	1	1
Escalante	9	
Limpias	1	1

AYUNTAMIENTOS.	DÉCIMOS.	SOLDADOS.
Cillorigo	9	
Pesaguero	1	1
Riotuerto	9	
Rivamontan al Mar.	1	1
Santiurde de Reinosa	9	
Rioseco	1	1
Solórzano	9	
Selaya	1	1
Cabuérniga	9	
Herrerías	1	1
Santillana	9	
Camargo	1	1
Cartes	9	
Luenta	1	1
Anievas	8	
Cieza	2	1
Saro.	8	
Puente Viesgo.	2	1
Camaleño	8	
Cabezón de Liébana	2	1
Hazas en Cesto	8	
Bareyo	2	1
Rasines.	8	
Liendo	2	1
Rivamontan al monte	8	
Penagos	2	1
Valdàliga	8	
Rionansa	2	1
Marquesado de Argüeso.	1	
Enmedio.	4	1
Reinosa	5	
Arenas	7	
San Felices de Buelna	3	1
Santoña.	7	
Voto.	3	1
Bárcena Pié de Concha	3	
San Miguel de Aguayo	7	1
Potes	7	
Tresviso	3	1
Ramales	7	
Soba.	3	1
Lamason	7	
Campó de Suso	3	1
Comillas	7	
Torrelavega	3	1
Alfoz de Lloredo	6	
S. Vicente de la Barquera	4	1

AYUNTAMIENTOS.	DÉCIMOS.	SOLDADOS.
Tudanca	6	
Mazcuerras	4	1
S. Pedro Romeral.	6	
Vega de Pas,	4	1
Argoños	4	
Cayón	6	1
Miera.	4	
Liérganes	6	1
Riovaldeiguña	6	
Los Carabeos	4	1
Santiurde de Toranzo.	7	
Pesquera.	3	1
Viérnoles.	6	
Valderredible.	4	1
Arredondo.	1	
Guriezo.	6	2
San Roque de Riomiera.	7	
Villaverde de Trucios.	6	
Astillero.	1	
Santander.	6	2
Marina de Cudeyo.	6	
Noja.	7	
Ampuero.	6	
Sámano.	2	1
Seña.	2	
Ruiloba.	7	
San Vicente Leon y los Llares.	3	1
Reocin.	5	
Ongayo.	5	1
Val de San Vicente.	2	
Vega de Liébana.	4	
Los Corrales.	2	1
Miengo.	2	
Entrambas-aguas.	5	
Medio Cudeyo.	5	1
Espinama.	5	
Peñarrubia.	5	1
Pielagos.	5	
Valdeprado.	5	1
Polaciones.	8	
Pujayo.	2	1

Sorteo de quebrados celebrado por la Excm. Diputación en sesión pública de 10 del corriente.

Ayuntamientos que juegan decimos entre sí. Número que les ha correspondido en el sorteo.

Cabezón de la Sal. 3,2,6,8,5,4,10,7,1. Soldado
Los Tojos. 9.

Campó de Yuso. 2,3,8,10,9,5,7,1,6. Soldado
Valdeolea. 4.

Ayuntamientos que juegan decimos entre sí.	Número que les ha correspondido en el sorteo.	
Lloreda.	3,6,8,7,2,5,1,9,10.	Soldado
Villacarriedo.	4.	
Marrón.	3,1,4,7,8,5,2,6,10.	Soldado
Ruesga.	9.	
Castro-Urdiales.	5,9,8,1,7,6,4,2,3.	Soldado.
Laredo.	10.	
Escalante.	2,8,10,9,6,1,5,4,3.	Soldado
Limpías.	7.	
Cillorigo.	4,3,2,8,5,6,10,9,7.	
Pesaguero.	1.	Soldado.
Riotuerto.	3,5,8,9,6,2,7,4,1.	Soldado.
Rivamontan al mar.	10.	
Santiurde de Reinosa.	8,4,5,3,10,7,1,2,6.	Soldado
Rioseco.	9.	
Solórzano.	1,7,2,10,4,5,6,8,9.	Soldado
Selaya.	5.	
Valle de Cabuérniga.	1,4,5,8,9,3,2,10,7.	Soldado
Herrerías.	6.	
Santillana.	1,8,9,5,4,2,6,7,10.	Soldado
Camargo.	3.	
Cartes.	6,8,3,4,10,9,2,1,7.	Soldado
Luenta.	5.	
Anievas.	9,5,7,6,4,2,1,5.	Soldado.
Cieza.	8,10.	
Saro.	8,3,4,6,1,2,5,10.	Soldado.
Puente-Viesgo.	9,7.	
Camaleño.	8,3,4,5,7,2,6,10.	
Cabezón de Liébana.	1,9.	Soldado.
Hazas en Cesto.	3,9,10,4,2,1,5,7.	Soldado.
Bareyo.	6,8.	
Rasines.	10,7,9,8,5,2,3,1.	Soldado.
Liendo.	4,6.	
Rivamontan al monte.	9,5,1,2,10,3,4,8.	Soldado
Penagos.	6,7.	
Valdáliga.	4,1,5,7,9,2,10,3.	Soldado
Rionansa.	6,8.	
Arenas.	8,5,9,6,7,1,10.	Soldado.
San Felices de Buelna.	4,2,3.	
Santoña.	4,8,10,7,2,5,6.	
Voto.	1,5,9.	Soldado.
Bárcena Pié de Concha.	5,3,8.	
San Miguel de Aguayo.	6,7,1,10,9,4,2.	Soldado.
Potes.	4,7,3,5,6,1,2.	Soldado.
Tresviso.	9,8,10.	
Ramales.	1,8,5,9,3,10,7.	Soldado.
Soba.	4,2,6.	
Lamason.	2,5,3,8,6,1,4.	Soldado.
Campó de Suso.	7,10,9.	

Ayuntamientos que juegan decimos entre sí.	Número que les ha correspondido en el sorteo.	
Comillas.	9,4,1,3,6,2,7.	Soldado.
Torrelavega.	5,10,8.	
Alfoz de Lloredo.	7,8,5,1,2,4.	Soldado.
San Vicente de la Barquera.	9,6,3,10.	
Tudanca.	1,5,9,6,7,10.	Soldado.
Mazcuerras.	3,8,4,2.	
San Pedro del Romeral.	10,8,9,5,4,1.	Soldado.
Vega de Pas.	3,6,7,2.	
Argoños.	2,9,7,1.	Soldado.
Cayón.	3,4,6,10,8,5.	
Miera.	9,1,4,5.	Soldado.
Liérganes.	6,7,2,8,3,10.	
Riovaldeguña.	4,5,3,2,9,7.	
Los Carabeos.	6,1,8,10.	Soldado.
Santiurde de Toranzo.	4,10,1,5,7,2,3.	Soldado.
Pesquera.	8,6,9.	
Viérnoles.	10,5,8,7,1,5.	Soldado.
Valderredible.	9,2,6,4.	
Ruiloba.	1,10,2,4,8,6,7.	Soldado.
San Vicente Leon y Llares.	5,3,9.	
Reocin.	2,9,6,8,5.	
Ongayo.	1,3,7,4,10.	Soldado.
Entrambas-aguas.	3,4,1,7,9.	Soldado.
Medio Cudeyo.	8,5,2,6,10.	
Espinama.	5,8,2,9,4.	
Peñarrubia.	7,1,6,3,10.	Soldado.
Pielagos.	1,9,3,2,8.	Soldado.
Valdeprado.	10,6,4,5,7.	
Polaciones.	2,6,9,8,5,4,5,7.	
Pujayo.	1,10.	Soldado.
Marquesado de Argueso.	6.	
Enmedio.	5,3,8,9.	
Reinosa.	2,4,10,7,1.	Soldado.
Ampuero.	5,3,7,10,2,4.	
Sámano.	9,1.	Soldado.
Seña.	6,8.	
Val de San Vicente.	5,1.	Soldado.
Vega de Liébana.	7,9,3,2.	
Los Corrales.	10,6.	
Miengo.	4,8.	
Arredondo.	6.	
Guriezo.	8,12,14,10,17,2.	Soldado.
San Roque de Riomiera.	5,11,19,15,20,18,9.	
Villaverde de Trucios.	4,3,15,1,7,16.	Soldado.
Astillero.	5.	
Santander.	11,15,14,10,19,17.	
Marina de Cudeyo.	12,18,8,1,4,2.	Soldado.
Noja.	9,3,20,16,13,6,7.	Soldado.